



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 845
QUILLON, jueves 19 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ISAPRE COLMENA GOLDENS CROSS

RUT: 94.954.000-6

LA SUMA DE \$: 2.016.768 10-930

Y SON: DOS MILLONES DIECISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COLMENA GOLDEN CROSS, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES, PERIODOS MARZO/2012 ,
ABRIL/2012, MAYO/2012 Y JUNIO DE 2012, , FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212004	010999 Intereses, Multas y Recargos	901.706		94954000-6	-0
1110201	Banco Estado		2.016.768	94954000-6	C-0
21410	Retenciones Previsionales	1.115.062			

TOTALES : 2.016.768 2.016.768



CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 845

FECHA DE PAGO

FIRMA

Colmena Golden Cross S.A.
Sucursal Chillán

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME